Con la Junta de Temporalidades, en Copia de Cabildo de
Xl. Dho. y con lo q. Vendrá se haga Pres.te a Cabo
Ayuntam.to p.a dar las Armas Providencias q. sean
331
may adaptables sobre Dho Asumpto

Acuerdo En Cabo Ayuntam.to se hizo Pres.te el Estado Actual
del Exp.te sobre abasto de Aceyte a S.a menor p.r el
proximo Año Entrante, con la dilix.a ultimam.te tom-
tada en el S.o 1.o q.e Mandó Suspender el Remate
del precitado Abasto, en Cuya Inteligx.a p.r el Cav.o
Pror Cindico Gen.l se hizo la Propuesta q.e sigue ——

Propuesta Pror Cindico Gen.l Dijo: que Conseq.a a lo acor-
dado p.r esta Ciudad en el Cav.do en q.e vendrá para su
Ofizio como se pasó con el Oficio al Exmo Sor Gov.r
sobre las novedades ocurridas en el aum.to de Dros de Vino
y Aceyte S.Exa con acuerdo del Sor Alc.de may.r dio trasla-
lado al Abm.r de Rentas Provinciales, y de su respuesta
al Pror Cindico, q.e Considerando un Prot.o Expreso
las Insinuadas novedades p.r la Imm.ta quiera, y pacifica
Posesion en que está la Ciudad y su Vecind.d pre-
venir en Justicia varios Extrem.os q.e lo acreditan asi
y al mismo tiempo Ofrecio una Informacion Comple-
ta q.e lo Exive la Calidad del Negocio, y ademas
pidio tambien á la Administracion de Rentas Provin-
ciales en su Comad.a Diferencias Certificaciones, Ma